

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0236-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2024

PARA: Sra. Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Sra. Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Sra. Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Sr. Mgs. Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

ASUNTO: Notificación Resolución No. SGC-EXT-008-CM-008-2024 tomada en la sesión No. 008 - Extraordinaria de la Comisión de Movilidad.

Resolución No. SGC-EXT-008-CM-008-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Movilidad, en sesión No. 008 - Extraordinaria, llevada a cabo el día lunes 05 de febrero de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: “2. *Conocimiento y resolución del texto final frente a las observaciones realizadas en la Mesa de Trabajo del Proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.2, “DE LA MOVILIDAD”, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A TRAVÉS DE LA*

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0236-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2024

CUAL SE INCORPORA LA REGULACIÓN SOBRE EL CONTROL DE LA CIRCULACIÓN DE MOTOCICLETAS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. "; resolvió:

Disponer a la Secretaría de la Comisión y al equipo asesor que para la siguiente sesión se prepare el borrador de Informe para Segundo Debate y el texto final del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.2, "DE LA MOVILIDAD", DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A TRAVÉS DE LA CUAL SE INCORPORA LA REGULACIÓN SOBRE EL CONTROL DE LA CIRCULACIÓN DE MOTOCICLETAS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

